

3751Q  
EX-GB



206040



Incl. en F 21 M

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

BUTLERS LIMITED

entidad británica, domiciliada en Grange  
Road, Birmingham, Inglaterra, relativo  
a:

"DISPOSICION DE FARO"

=====

Prioridad: Solicitud de patente en Gran Bretaña  
nº 45653/1973 de fecha 29 septiembre  
1973.



208040



MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta invención se refiere a una disposición de faro. - - - - -

Según la presente invención se provee una disposición de faro que comprende una base, un portalámparas sostenido por la base, por lo menos un portacontactos eléctricamente aislante dispuesto junto al portalámparas y que incluye un alojamiento, y una lámina eléctricamente conductora, teniendo dicha lámina una porción con arpones introducida en el alojamiento y una porción monopieza que coopera con los contactos de la lámpara dispuesta en el portalámparas, por lo que la porción con arpones retiene dicha porción que coopera con los contactos de la lámpara en la posición deseada dentro del portalámparas. - - - - -

15. Preferentemente, la base es eléctricamente aislante y el portacontactos forma una sola pieza con la base. - -

También preferentemente, el portacontactos incluye una espiga sobresaliente dispuesta en el alojamiento y la porción con arpones está provista de aberturas para recibir dicha espiga. - - - - -

20. Convenientemente, el portalámparas forma una sola

5+6+78



pieza con la base y un contacto que coopera con el cuerpo de la lámpara está montado en el portalámparas con por lo menos una porción en arpón del mismo introducida en un alojamiento del portalámparas. - - - - -

5. Se describirá ahora a título de ejemplo una realización de la presente invención con referencia a los planos anexos en los cuales: - - - - -

10. la Fig. 1 es una vista en planta de una disposición de faro según la presente invención, ilustrada con su tapa omitida, - - - - -

la Fig. 2 es una sección por la línea A-A de la Fig. 1, - - - - -

la Fig. 3 es una vista similar a la de la Fig. 2, que ilustra una modificación, - - - - -

15. la Fig. 4 es una sección por la línea B-B de la Fig. 1, y - - - - -

la Fig. 5 es una vista esquemática en perspectiva de parte de la disposición de faro de la Fig. 1. - - - - -

20. La disposición de faro ilustrada en los faros está destinada al uso en un vehículo automóvil e incluye una base eléctricamente aislante 10 con la que forman una sola pieza un portalámparas 11 y un par de contactos 12. La disposición de faro incluye además una tapa traslúcida 13 que

5-6-76

- 4 -

206040



está ajustada a presión y elasticidad en la base 10. - - -

El portalámparas 11 define un orificio 14 de forma substancialmente cilíndrica para recibir el cuerpo 15 de una lámpara 16. El portalámparas 11 tiene formados un par de alojamientos 17 en lados diametralmente opuestos del orificio 14. Un par de hendiduras 18 diametralmente opuestas están formadas en el exterior del portalámparas 11 y comunican con su orificio 14. El orificio 14 está provisto de un par de alojamientos opuestos 19 que reciben respectivas porciones 20 de contacto de un contacto 21 que coopera con el cuerpo de la lámpara, que está montado en el extremo del portalámparas 11 alejado de la base 10 y que está también provisto de un par de porciones 22 en arpón que se introducen en los respectivos alojamientos 17 del portalámparas 11. Las porciones 20 de contacto y las porciones 22 en arpón forman una sola pieza con una porción anular 23 que tiene un terminal 24 que se extiende formando una sola pieza desde aquélla. Las porciones 20 del contacto 21 están escotadas por sus extremos libres alejados de la porción anular 23 para recibir, a la manera de bayoneta, el cuerpo 15 de la lámpara. El contacto 21 es retenido en su posición sobre el portalámparas 11 mediante las porciones 22 en arpón. - - -

Cada portacontactos 12 comprende un par de paredes verticales 25 que definen entre ambas un alojamiento 26 que comunica con la respectiva hendidura 18 del portalámparas 11. Cada portacontactos 12 incluye además una espiga 27 que sobresale de la base 10 y dispuesta en el alojamiento

8:6:78

206040



23 SET

26. -----

La disposición de faro incluye además un par de láminas 28 eléctricamente conductoras que tienen porciones intermedias 29 con arpones alojadas en los correspondientes alojamientos 26. Cada lámina 28 incluye además una porción 30 de cooperación con los contactos de la lámpara que atraviesa la correspondiente hendidura 18 del portalámparas 11 para acabar dentro del orificio 14. En el extremo opuesto de cada porción 29 con arpones, respecto a la porción 30 de cooperación con los contactos de la lámpara, se provee un terminal monopieza 31 que se extiende hacia arriba perpendicularmente al correspondiente alojamiento 26. Cada porción 29 con arpones tiene un par de aberturas 32 espaciadas longitudinalmente a través de una de las cuales se extiende la correspondiente espiga 27. En el caso de la realización de la Fig. 2, la espiga 27 atraviesa la abertura 32 que está más próxima a la correspondiente porción 30 de cooperación con los contactos de la lámpara. En el caso de la realización de la Fig. 3, en que sólo se prevé una lámina 28, la espiga sobresaliente 27 se introduce en la abertura 32 que está más próxima al terminal 31, de modo que el extremo de la porción 30 de cooperación con los contactos de la lámpara acaba en el eje del orificio 14. Las láminas 28 están formadas de un material elástico de modo que sus porciones 30 de cooperación con los contactos de la lámpara sirven de medios elásticos para retener la lámpara 16 en su posición en el portalámparas 11. -----

3:6:78

6040



23 SET

5. La base 10 está provista de una abertura pasante 33 cerrada por un tapón o pasacables 34 a través del cual pasan los conductores (no ilustrados) que acaban en abrazaderas (tampoco ilustradas) para cooperar con los respectivos terminales 31 y 24. - - - - -

10. Para la fabricación de la disposición de faro descrita anteriormente, la base 10 se moldea formando una sola pieza y los contactos 28 se posicionan en la posición deseada por simple presionado de sus porciones 29 con arpones dentro de los alojamientos 26, introduciéndose las espigas 27 en la abertura apropiada de los correspondientes pares de aberturas 32. El contacto 21 se hace cooperar con el portalámparas 11 haciendo que sus porciones 22 en arpón se introduzcan en los alojamientos 17. La lámpara 16 se introduce entonces en la disposición de faro de modo que su cuerpo 15 se introduzca en el orificio 14 y coopere a la manera de una bayoneta con las porciones 20 de contacto del contacto 21. En esta posición, el contacto o contactos del cuerpo 15 de la lámpara cooperan contra la porción o porciones 30 de cooperación con los contactos de la lámpara, sirviendo la naturaleza elástica de aquéllas para retener el cuerpo 15 de la lámpara en cooperación con las porciones 20 de contacto. Entonces se conectan los conductores de alimentación a los terminales 24 y 31, de una manera bien conocida en sí, por medio de las abrazaderas terminales. Finalmente, se ajusta a presión la tapa 13 en la base 10 de modo que cierre la lámpara 16, el portalámparas 11, el contacto 21 y las lám-

15.

20.

25.

8+6+78

2



nas 28. -----

5. La disposición de faro anteriormente descrita es de fabricación relativamente fácil y simple de montar, dado que las porciones 29 con arpones de las láminas 28 permiten el montaje sin necesidad de soldar, remachar, enroscar o empernar las láminas de contacto en su posición. Lo mismo se aplica al contacto 21 que es simplemente presionado contra el portalámparas 11 con sus porciones 22 en arpón introducidas en los alojamientos 17. -----

10.

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: -----

R E I V I N D I C A C I O N E S

15.

1.- Disposición de faro, caracterizada porque comprende una base, un portalámparas soportado por la base, por lo menos un portacontactos eléctricamente aislante junto al portalámparas y que incluye un alojamiento, y una lámina eléctricamente conductora, teniendo dicha lámina una

20.

porción con arpones introducida en el alojamiento y una porción monopieza que coopera con los contactos de la lámpara dispuesta en el portalámparas, por lo que la porción con arpones retiene dicha porción que coopera con los contactos

8:6:76

206040



23 SET. 1976

de la lámpara en la posición deseada dentro del portalámparas. - - - - -

5. 2.- Disposición según la reivindicación 1, caracterizada porque la base es eléctricamente aislante y el portacontactos forma una sola pieza con la base. - - - - -

3.- Disposición según la reivindicación 1 ó 2, caracterizada porque el portacontactos incluye una espiga sobresaliente dispuesta en el alojamiento y la porción con arpones está provista de aberturas para recibir dicha espiga.

10. 4.- Disposición según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el portalámparas forma una sola pieza con la base y un contacto que coopera con el cuerpo de la lámpara está montado en el portalámparas con por lo menos una porción en arpón del mismo introducida en un alojamiento del portalámparas. - - - - -

15. 5.- Disposición según la reivindicación 4, caracterizada porque dicho contacto que coopera con el cuerpo de la lámpara está escotado de modo que reciba a la manera de una bayoneta dicho cuerpo de la lámpara, en servicio, siendo elástica dicha porción de cooperación con los contactos de la lámpara y forzando, en servicio, a dicho cuerpo de la lámpara hacia la cooperación con dicho contacto de cooperación con el cuerpo de la lámpara. - - - - -

20. 6.- "DISPOSICION DE FARO". - - - - -

5-6-78

- 9 -

200040



23 SET

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

MADRID, 23 SET. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

maf.

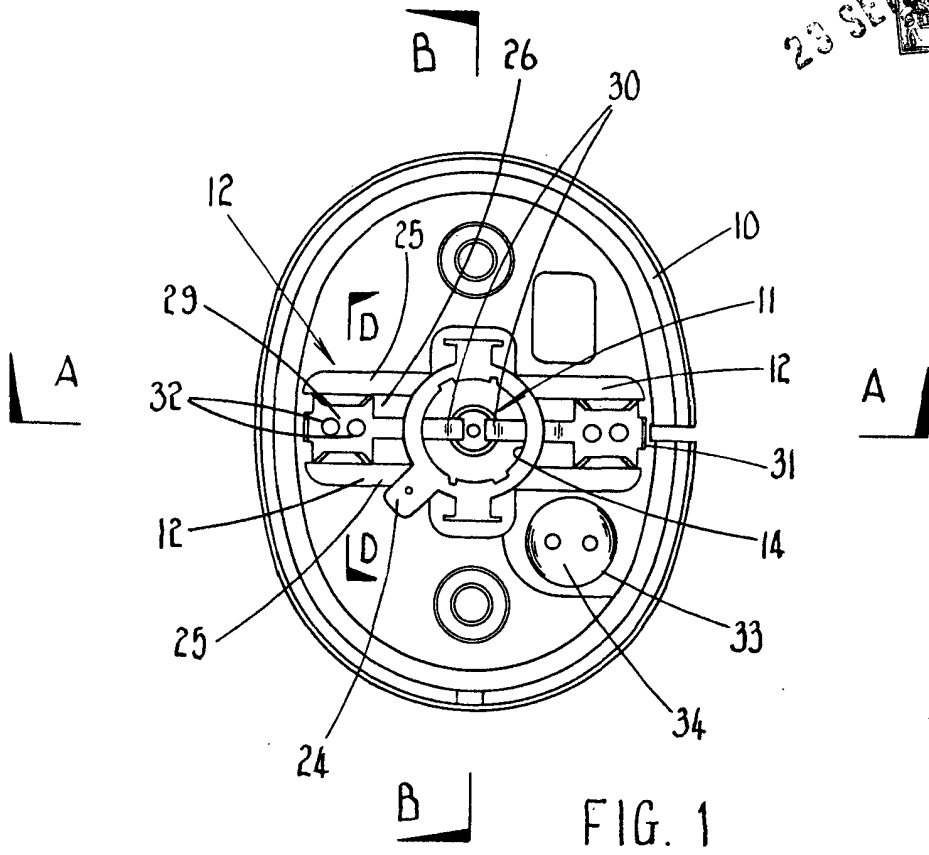


FIG. 1

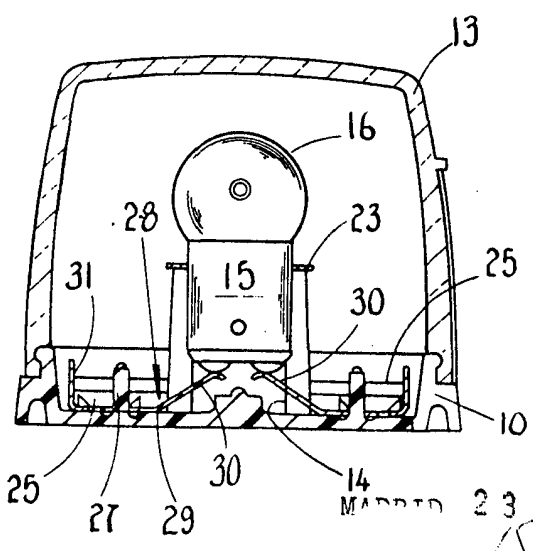


FIG. 2.

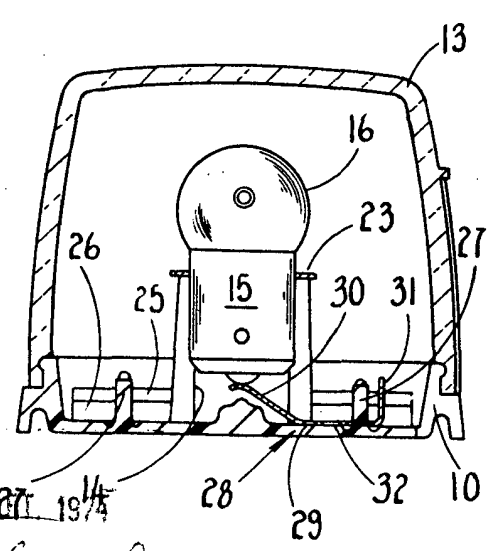


FIG. 3.

MAR 23 1974  
BUTLERS LIMITED

*[Handwritten signature]*



FIG. 4.

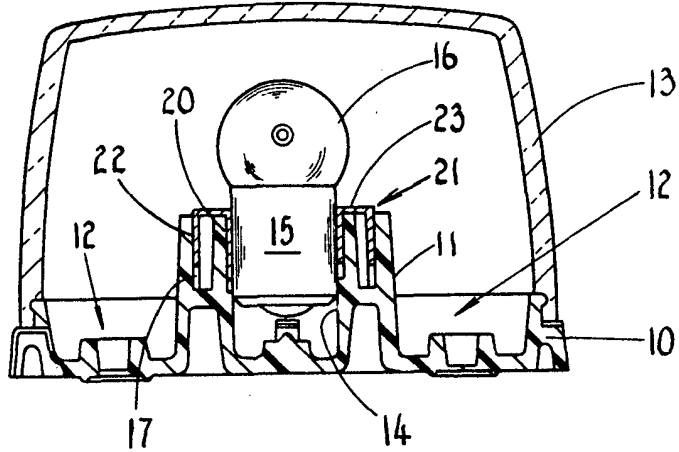
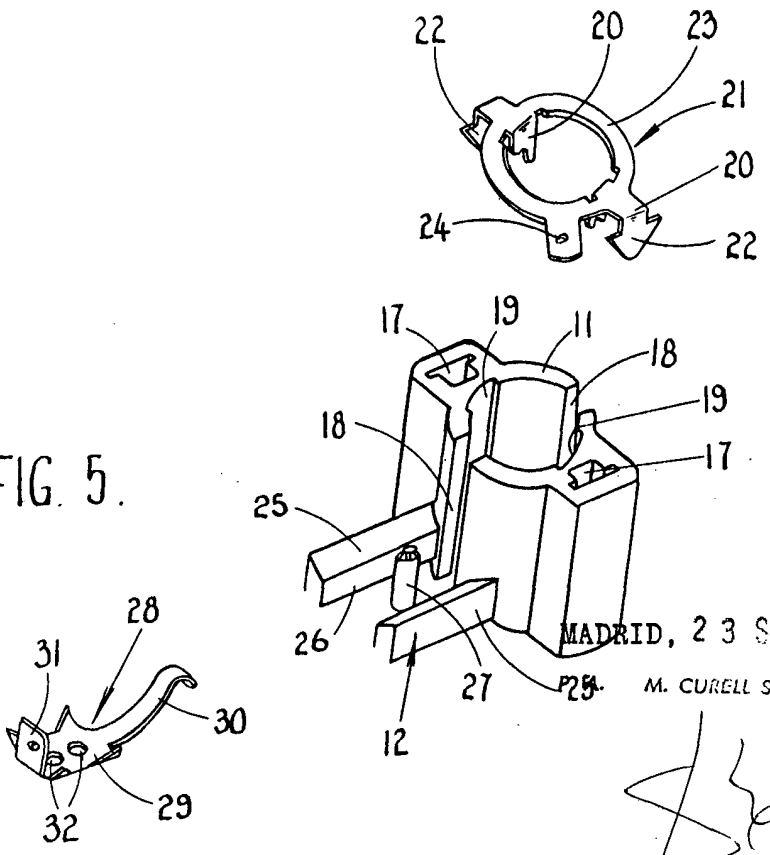


FIG. 5.



MADRID, 23 SET. 1974

P25. M. CURELL SUÑOL